

JUEVES 12 DE OCTUBRE DE 2023

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

PARIDAD

“NO HAY NADA CERRADO” ABIGAIL ARREDONDO

Por Luis Montes de Oca

La presidenta estatal del PRI, Abigail Arredondo, no oculta su pasión por la política, sus manos forman torbellinos, la risa explota y con la mirada parece vislumbrar los acomodos para el 24 y el 27, mientras va concatenando hechos y resultados. Es el medio día y nos encontramos en la sede del PRI estatal, cuando soltamos la primer pregunta, sobre el Frente Amplio por México: —Una imagen dice más que mil palabras y mientras ustedes están a un mes de la integración federal del Frente y no se tiene resuelto lo local, el gobernador Mauricio Kuri, publicó en sus redes sociales una fotografía con sus posibles candidatos y, mientras ustedes siguen en sus acomodos y análisis, al parecer Acción Nacional ya tiene a sus posibles candidatos para Corregidora, Querétaro, El Marqués, San Juan del Río y para el Senado... ¿qué van a hacer? —No hay nada cerrado —ataja Abigail—, la verdad es que seguimos en el proceso. Cada partido tiene su estrategia y tendrán sus motivos. Nosotros estamos viendo los diferentes perfiles y en todos tenemos gente que está capacitada para gobernar como en Corregidora, que en los últimos años es el más panista del estado y no obstante a ello, tenemos gente, hombres y mujeres que están levantando la mano para participar y quieren ir solos. No hay nada seguro, todo está en el aire, aunque hay avances y cada quien juega el juego como lo quiere jugar, pero llegará el momento en que se decida formalmente y se anuncie formalmente por los tres partidos, no por uno. —¿Quién va por Querétaro como posible candidato o candidata? —preguntamos en directo. —Tenemos a Paul Ospital, Jorge Cevallos, Marco Álvarez Malo, que también ha levantado la mano y los de la sociedad civil —apuntó—, me los guardo. En el Marqués tenemos a Mario Calzada, que es el actor más potente ahí. En San Juan del Río, tenemos hombres y mujeres, está Carmen Nieto, Vania Camacho, Adriana Mesa y Giovanni que fue regidor... o sea, si hay y cuando hay hay y si me pongo a buscar, saliéndonos de nuestra cúpula, siempre hay gente, empresarios que quieren participar y tienen interés, en verdad hay diamantes en bruto esperando que un partido como el PRI, les dé el boleto para participar. En Corregidora tenemos a una persona que ha trabajado mucho: Pueblito Rangel, su trayectoria es muy vasta; está Jahir que ya fue diputado, Mayorga. Tenemos perfiles importantes y que tienen forma de crecer fuertemente. —¿Qué hay con la equidad y género, con el IEEQ, quién determina que municipios serían los que tendrían que ser gobernador por una mujer? —Nosotros, aunque mi bloque no me obligue a salir en los municipios más pequeños, la verdad es que en todos los municipios grandes, metropolitanos, tengo perfiles de mujeres. —¿Pero qué dice el IEEQ? —No es lo que te diga el IEEQ, es lo que te dicen los procesos pasados. En mi bloque más alto, viene Amealco, Landa, Pinal de Amoles, Colón, Arroyo Seco y El Marqués; el medio Ezequiel Montes, Cadereyta, Huimilpan, Pedro Escobedo, Tequisquiapan, Jalpan y, el bajo: Querétaro, San Juan del Río Tolimán Corregidora, San Joaquín y Peña Miller. Me voy al ejemplo del bajo —explica—, porque se puede decir que el PRI va a mandar hombre en Querétaro o Corregidora... ¿Por qué? puedo argumentar si tengo un hombre competitivo en Tolimán, entonces se decide al final con los perfiles que tenemos. —Si Ustedes van con su candidato por Querétaro, al igual que el PAN y el PRD... ¿no se debilitan? —Creo que en un municipio tan grande, tan diverso, con la cantidad de gente que llega de otro color e ideología, la verdad es que le veo mucha oportunidad. Pero es una gran responsabilidad, hay que ver en lo inmediato, pero también en lo mediano y a largo plazo, porque las decisiones que tomemos impactarán a las nuevas generaciones. Si traigo una inercia en donde he decrecido, debo hacer matemáticas, porque lo percibes cualitativamente, pero al final es cuantitativamente y tienes que ver cómo no se te diluye el voto. (...) (N 6)

<https://noticiasdequeretaro.com.mx/2023/10/12/no-hay-nada-cerrado-abigail-arredondo/>

HAY DIFERENTES IMPUGNACIONES A REFORMA ELECTORAL DEL IEEQ

Por Manuel Rivera

Son diferentes impugnaciones las que se han presentado en el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** sobre la reforma electoral, ya que Querétaro se ha quedado atrás en puntos de avanzada en materia de paridad de género, afirmó Maribel Barrón, secretaria de Mujeres del Comité Ejecutivo Estatal de Morena.

Coordinación de Comunicación Social 1

JUEVES 12 DE OCTUBRE DE 2023

Indicó que uno de los motivos de dichas impugnaciones es debido a que la LX Legislatura local no sesionó de acuerdo a la ley, ya que al terminar con la convocatoria para abordar las acciones afirmativas de la reforma electoral no transcurrieron 48 horas entre el cierre de dicha convocatoria y la Sesión de Pleno en donde se aprobó la norma electoral. "La alternancia dinámica que su servidora ingresa como recurso, en el Instituto Electoral, tiene que ver con que se analice, con que el Instituto Electoral que es la instancia que tiene el deber y responsabilidad de salvaguardar los derechos político de las mujeres, no ha velado ni protegido estos derechos", informó Maribel Barrón. Destacó que el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** no participó en los lineamientos correspondientes a este tema. Recordó que previo al último proceso electoral colaboraron en el tema las comisiones de Igualdad Sustantiva y Jurídica, pero en la última ocasión solo se involucró la Comisión de Asuntos Jurídicos.

<https://presenciauniversitariauaq.com/hay-diferentes-impugnaciones-a-reforma-electoral-del-ieeq/>

MUJERES ORGANIZADAS YA PRESENTARON IMPUGNACIÓN ANTE EL IEEQ PARA HACER VALER LA OPORTUNIDAD PARITARIA: JOSEFINA MEZA

<https://queretaro24-7.com/mujeres-organizadas-ya-presentaron-impugnacion-ante-el-ieeq-para-hacer-valer-la-oportunidad-paritaria-josefina-meza/>

POSITIVA LA ALTERNANCIA DINÁMICA: POLITÓLOGO

Por David Álvarez

Jorge Arturo Host Rocha, politólogo de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), indicó que la entidad podría sentar un precedente a nivel nacional de considerar la "alternancia dinámica" en el próximo proceso electoral, a fin de garantizar la participación femenina. El académico explicó que la alternancia dinámica planteada por algunas voces en el ámbito político requiere de la legislación Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, a fin de que las instancias estatales puedan homologarlo e implementarlo. Sin embargo, refirió que el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** puede determinar dicha acción, en un instrumento jurídico que garantice la participación de las mujeres en los siguientes comicios. Querétaro podría instrumentalizar esta medida primero, y que fuera un parteaguas en el país, aunque es cierto que tendría un mayor impacto si se legisla a nivel federal para que todas las entidades tuvieran que legislar en esta materia de alternancia electoral". Añadió que las integrantes de Morena, al ser mayoría simple en el Congreso, podrían exigir la medida buscando mayor abarcabilidad, lo que otorgaría de herramientas y obligaría a los partidos políticos a postular a mujeres y hombres de una manera más equitativa. "Le daría más realce a que el Congreso de la Unión, y más que son mujeres de Morena quienes convocan a que se dé esta modificación, a que exhortaran a los diputados federales, al tener mayoría simple, para legislar a nivel federal y que todas las entidades armonicen las leyes locales, para que en las candidaturas haya hombres y mujeres". Host Rocha indicó, además, que la contradicción principal de esta propuesta es la reelección en los ayuntamientos y diputaciones federales y locales, ya que choca con la normativa actual, lo que generaría una controversia que habría que resolver, por lo que se tendrían que tomar diversas medidas. Cabe señalar que integrantes de Morena presentaron una impugnación ante el **IEEQ** por los lineamientos de paridad de género y por la alternancia dinámica, recordando que los tribunales electorales, en la última elección para presidir el instituto, ordenaron modificar la convocatoria para que fuera una mujer la que estuviera al frente. (DQ 10)

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/plantea-politologo-a-ieeq-abrir-alternancia-dinamica-10835144.html>

ACCIONES AFIRMATIVAS

DIVERSIDADES | LEY ELECTORAL, ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD Y AMICUS CURIAE

Por Waltter López

Sin representación no hay Democracia. Hola amigas y amigos de esta columna #Diversidades. En esta ocasión les platicaré de la acción de inconstitucional 175/2023 que la Comisión Nacional de Derechos

Coordinación de Comunicación Social 2

JUEVES 12 DE OCTUBRE DE 2023

Humanos (CNDH) promovió ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) el día 14 de agosto de 2023, solicitando la revisión de diversas disposiciones de la Ley Electoral del estado de Querétaro, publicadas en el periódico oficial de la entidad el 15 de julio de 2023, por considerarlas claramente inconstitucionales. El proyecto fue turnado a la magistrada de la SCJN Loretta Ortiz Ahlf y está en proceso de acopio de información de la LX legislatura. Si bien, dicha acción de inconstitucionalidad 175/2023 fue solicitada a través de una queja ingresada a la CNDH por personas con discapacidad y LGBTIQ+, por alguna extraña razón, sólo habla de los derechos político-electorales vulnerados a las personas con discapacidad y personas afromexicanas, sin ninguna referencia a personas LGBTIQ+. Con el objetivo de subsanar esa falta de información de cómo la Ley Electoral del estado de Querétaro aprobada por la LX Legislatura, quedó a deber en el reconocimiento y garantía de los derechos político-electorales tanto a las personas con discapacidad y afromexicanas como también a la población LGBTIQ+, fue que varias personas del Movimiento Arcoíris por México, del Frente Queretano por el Derecho a la No Discriminación, así como de la cooperativa PanQAyuda, decidimos escribir un Amicus Curiae e ingresarlo a la SCJN el 6 de octubre de 2023, para que tengan toda la información del proceso legislativo local y tomen una decisión lo más informada posible. El Amicus Curiae, considera que la Ley Electoral aprobada por la LX legislatura, perpetúa el estigma y la discriminación al permitir a los partidos políticos elegir en función de sus ideologías, el grupo de atención prioritaria al que deseen postular, eligiendo sólo a una persona de cualquiera de los seis grupos de atención prioritaria confinados en una canasta genérica, dejando fuera al resto de los grupos para quien persistirá la violación a sus derechos constitucionales. Así, el hecho de que una norma estatal establezca una oportunidad para que los partidos políticos puedan discriminar, resulta a todas luces inconstitucional, ya que abre la puerta a que decidan a cuál grupo de atención prioritaria desean postular, siendo que su obligación es postular una cuota por cada uno de los grupos para asegurar la progresión a una igualdad formal que de otra manera no podría darse dado el estigma que impera sobre los grupos de personas LGBTIQ+, con discapacidad y afromexicanas. De la misma forma, la porción del artículo 162 de la Ley Electoral aprobada, que refiere que tanto para los ayuntamientos como para las diputaciones locales cada partido deberá postular al menos una persona dentro de una fórmula integrada por una persona perteneciente a los grupos de atención prioritaria, no garantiza la participación ni de todos los grupos ni de la persona del grupo que se vea “favorecido” por la ideología del partido político en cuestión, ya que la redacción de la ley permite que al decir una persona, en lugar de la fórmula completa, deja abierta la puerta para que esa persona sea propuesta como suplente, con lo que se cumpliría con la obligación legal impuesta de postular una persona dentro de la fórmula. Esto, además representa una grave regresión, toda vez que durante el proceso electoral local 2020-2021, de acuerdo a los lineamientos establecidos en su momento por el Consejo General del IEEQ, se obligaba a los partidos políticos a postular, por lo menos, una fórmula integrada por dos personas pertenecientes a los denominados grupos de atención prioritaria; mientras que en la legislación electoral recién aprobada, obliga tan sólo a una persona dentro de la fórmula, lo cual va en contra de la progresividad de derechos, e incluso es una regresión flagrante. Como ven, lo establecido en el artículo 162 de la Ley Electoral del estado de Querétaro es contrario al mandato normativo contenido en los artículos 1, 35 y 133 de la Constitución Mexicana, no permitiendo que las personas con discapacidad, afromexicanas y LGBTIQ+, puedan acceder real y materialmente a los cargos de elección popular, ya que las medidas tomadas mediante la norma que se impugna son insuficientes para que puedan acceder de manera auténtica y efectiva a la vida democrática de nuestro país, lo cual constituye la violación a un derecho humano. Como ven, el legislar al vapor dio como resultado la impugnación de la Ley Electoral ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y a una acción de inconstitucionalidad ante la SCJN. Es una ofensa para la democracia queretana, que la decisión final la tomen los tribunales federales, ante la falta de visión y voluntad de las y los actores políticos locales. (DQ 13)

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/analisis/diversidades-ley-electoral-accion-de-inconstitucionalidad-y-amicus-curiae-10831793.html>

JUEVES 12 DE OCTUBRE DE 2023

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

JOSUÉ GUERRERO CONFIRMA QUE VA POR PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CORREGIDORA

El secretario Particular del gobernador, Josué Guerrero, confirmó que buscará la candidatura del PAN para competir por la presidencia municipal de Corregidora. Recordó que sus intenciones siempre estuvieron en lograr esa candidatura para la contienda del 2024, pero de acuerdo con los tiempos electorales. Indicó que se mantiene comunicación con su partido, para avanzar a acuerdos que permitan consolidar candidatura de unidad y se le pueda ofrecer a la ciudadanía la mejor propuesta. (AM 14, N 8)

AVANZAN ACUERDOS EN EL PAN: CHEPE

Hay un intenso diálogo al interior de Acción Nacional en Querétaro para que se puedan consolidar candidaturas de unidad. Manifestó Josué Guerrero, secretario Particular y quien refrendó su interés por ser el abanderado blanquiazul para la alcaldía de Corregidora: “Hay gente con mucha experiencia y trayectoria”. (PA 1 y 3)

DIÁLOGO ENTRE FELIFER Y LUPITA FUE DE UNIDAD

La secretaria de Gobierno, Guadalupe Murguía, indicó que el diálogo entre ella y Felifer Macias, fue de unidad y en pro de la unión del Partido Acción Nacional. Afirmó que no es cuestión de sueños hablar que ella buscaba la alcaldía de la capital, si no de estrategia en pro de los queretanos y el partido. A su vez, dijo que falta mucho para pensar en ser contendiente para la gubernatura. Falta mucho para el 2027, pero es importante que se defina el 2024, enfatizó. (Quadratín)

MORENA VA FUERTE EN 2027; EL PAN NO SE PUEDE CONFIAR: LUPITA MURGUÍA

Para Guadalupe Murguía, la elección en Querétaro en 2024, no será sencilla ante la fuerza de Morena, que gobierna actualmente la federación. Aunque se baraja la posibilidad de una alianza “ya sea formal o informal” entre PAN y PRI, existen “diferencias” sobre unirse al partido tricolor respecto a las candidaturas de alcaldes y de diputados locales. (EUQ 1 y 3)

MC

MC ABRIRÁ CANDIDATURAS A CIUDADANOS EN SAN JUAN DEL RÍO: CARLOS MIER

Movimiento Ciudadano en San Juan del Río abrirá las puertas a candidaturas desde la sociedad priorizando perfiles que no hayan sido políticos en otros partidos, así lo adelantó Carlos Mier Montes quien es el coordinador del organismo en la Tierra de Palomas. Explicó la estrategia tiene por objetivo que la ciudadanía tenga participación en los procesos electorales y que sus ideas se conviertan en la plataforma política en la búsqueda de puestos públicos. Recordó que el crecimiento de Movimiento Ciudadano ha sido constante tanto que en las encuestas ya están figurando como una opción alternativa a los partidos tradicionales. Aclaró que están abierto para recibir a cuadros de otros partidos; no obstante, sentenció que las candidaturas serán para los ciudadanos que estén comprometidos con el proyecto social. “Las candidaturas para la diputación federal en Movimiento Ciudadano se manejará por medio de convocatorias y el documento ya fue aprobado por la coordinadora nacional la semana pasada, se remitió al INE y a finales de este mes será publicada para que los aspirantes integrantes de Movimientos Ciudadano o también para ciudadanos que no sean afiliados con lo que se abre la posibilidad de las candidaturas sociales. Todas las convocatorias saldrán a finales del presente mes”. Carlos Mier Montes no descartó la posibilidad de participar en el proceso como abanderado toda vez que, explicó, sí cuenta con experiencia en el servicio público; sin embargo, esperará que se lancen las convocatorias y sobre de ellas analizar su registro. (Amanecer Qro)



JUEVES 12 DE OCTUBRE DE 2023

NOTAS PRINCIPALES

DQ: DATA CENTERS SON INVERSIÓN IGUAL A TESLA

Serán más de 3,600 mdd en siete años, advierte Del Prete; estado ya es séptimo.

N: ERRADICAR LA SEGREGACIÓN

Es tiempo de la mujer queretana: Mauricio Kuri

AM: PREVEN 42 MIL EMPLEOS CREADOS DURANTE 2023

El titular de la SEDESU, Marco del Prete, dijo que en septiembre de este año se superó el número de puestos; sector manufactura, el que más empleos concentra.

EUQ: SOLICITARÁ KURI A LÓPEZ OBRADOR DESIGNE AGUA PARA ACUEDUCTO

Gobernador informa que el lunes se reunirá con el presidente para tratar el tema, tras conseguir líquido, el estado verá “de dónde saca lana” para el proyecto, dice.

CQRO: SE REUNIRÁ KURI CON AMLO PARA HABLAR DEL ACUEDUCTO III

Aunque el gobernador puntualizó que el tema de la reunión con López Obrador es el agua, indicó que también podría pedir la asignación de más recursos para el estado dentro del presupuesto de egresos de la federación

PA: PREMIA INCLUSIÓN LABORAL FEMENINA

Otorgan el “Distintivo Sin Brecha 2003” a 79 empresas queretanas por erradicar la discriminación y violencia en sus centros de trabajo.

P: LLEVARÁN EL SERVICIO DE QROBÚS A LA SIERRA GORDA DE QUERÉTARO

En diciembre, la Agencia de Movilidad del Estado de Querétaro introducirá 28 nuevas rutas suburbanas con las que conectará a los habitantes de 138 comunidades de seis municipios serranos; el municipio de Jalpan sería el destino de transferencia del sistema.

PODER EJECUTIVO

SE POSICIONA MAURICIO KURI POR SEGUNDO MES CONSECUTIVO COMO EL MANDATARIO ESTATAL MEJOR EVALUADO DEL PAÍS

Mauricio Kuri se posicionó como el mandatario estatal mejor evaluado del país —posición que mantiene desde agosto— en el ranking de octubre de “México Elige” para gobernadores, con una aprobación ciudadana de 69.7%, mientras que en agosto el porcentaje correspondió a 70.8. (RTQ)

ES TIEMPO DE LA MUJER QUERETANA: MAURICIO KURI

Es tiempo del protagonismo de la mujer queretana, afirmó el gobernador Mauricio Kuri al encabezar la entrega del “Distintivo Sin Brecha 2023” a 79 empresarios de la entidad comprometidos con la igualdad de género, quienes lograron integrar un proyecto de buenas prácticas laborales al interior de sus organizaciones. (N 2)

SE REUNIRÁ KURI CON AMLO PARA ACUEDUCTO III

El gobernador Mauricio Kuri informó que el próximo lunes se reunirá con el presidente AMLO, con el objetivo de tratar el tema del proyecto del Acueducto III. Apuntó que le informará cuál es el avance del proyecto y los trámites correspondientes, así como pedirle su apoyo para que se pueda concretar, a través de la asignación del agua. (N 5)

JUEVES 12 DE OCTUBRE DE 2023

LA FUERZA PÚBLICA HA ENTRADO PARA LIBERAR LAS VIALIDADES: GUADALUPE MURGUÍA

Guadalupe Murguía, titular de la SEGOB, declaró que el uso de la fuerza pública se ha usado principalmente para liberar de las manifestaciones que se han presentado en vialidades principales de la entidad queretana, como avenida Paseo Cinco de Febrero; sin embargo, los elementos de seguridad no entran a lesionar ni agredir a las personas protestantes, sino únicamente para liberar el espacio de las vialidades. (DQ)

PODER LEGISLATIVO

LARGO DÍA DE DATOS Y NÚMEROS CON LA GLOSA

La actividad en el Congreso local se vio incrementada sustancialmente con el desahogo de la glosa del segundo informe de gobierno de Mauricio Kuri, en la comparecencia de los titulares de las Secretarías estatales. (N 1 y 7)

COMPARECE TITULAR DE SEDESU ANTE DIPUTADOS

Marco del Prete, titular de la SEDESU compareció ante los integrantes de la LX Legislatura del estado, como parte de la glosa por el segundo informe de actividades del gobernador Mauricio Kuri; en donde señaló que en Querétaro se determinó impulsar el desarrollo económico a través del cuidado del medio ambiente. (CQRO 1 y 5)

EL SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL, AGUSTÍN DORANTES LÁMBARRI COMPARECIÓ ANTE DIPUTADOS, COMO PARTE DE LA GLOSA CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES DEL PODER EJECUTIVO

En el primer día de comparecencias de servidores públicos correspondientes al segundo informe, correspondió al turno de Agustín Dorantes, titular de la SEDESOQ, ejercicio encabezado por el diputado Gerardo Ángeles. Informó que el CONEVAL, encargado de medir la pobreza en el país, toma en cuenta seis carencias para catalogarla: educación, salud, seguridad social, calidad y espacios en la vivienda, servicios básicos en la vivienda y alimentación. (La de Hoy)

QUE SOMOS QUINTO ESTADO CON MEJORES SALARIOS EN TODO EL PAÍS

Marco del Prete, secretario de Desarrollo Sustentable, fue el primer funcionario para comenzar el periodo de la glosa del segundo informe, en la LX Legislatura local. Enlistó varios de los logros durante este último año y a lo largo de esta administración, como el ser el quinto estado con mejores salarios en todo el país, con alrededor de 581.74 pesos en un estudio de salario diario asociado, cuando a nivel nacional se registra en 520 pesos. (PA 6)

SE PRESENTÓ ANTE LA LX LEGISLATURA LA SECRETARIA DE GOBIERNO, GUADALUPE MURGUÍA, PARA EL ANÁLISIS DEL SEGUNDO INFORME

"Somos un gobierno con rumbo, con visión de futuro, que toma decisiones firmes, para mantener la calidad de vida que nos distingue a nivel nacional", sostuvo Guadalupe Murguía. Compareció ante diputados de la LX Legislatura, para realizar la glosa del segundo informe. (CQRO 1 y 4)

LUPITA MURGUÍA: SIN GOBERNABILIDAD NO HAY ESTADO DE DERECHO

Defender el Estado de Derecho y garantizar que se escuche la voz de cada uno de las y los ciudadanos es la misión de la Secretaría de Gobierno, aseguró la titular Guadalupe Murguía, durante su comparecencia ante los legisladores, en el marco de la glosa del segundo informe del gobernador Mauricio Kuri. (N 3)

BANDA DE MÚSICA DEL ESTADO SERÁ PATRIMONIO CULTURAL

Con el propósito otorgar un reconocimiento expreso a la Banda de Música del Estado, la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales, que preside la diputada Selene Salazar e integran los legisladores Enrique Correa como secretario y Dulce Ventura como integrante, aprobó por unanimidad el dictamen que exhorta al titular del Poder Ejecutivo estatal para que en el uso de sus atribuciones la declare Patrimonio Cultural Inmaterial e Intangible del estado de Querétaro. (EUQ 10, CIRCULO NOTICIAS)

JUEVES 12 DE OCTUBRE DE 2023

PODER JUDICIAL

RECONOCE MÉXICO EVALÚA A QUERÉTARO CON LA MEJOR CALIFICACIÓN NACIONAL EN JUSTICIA PENAL

La organización de la sociedad civil independiente más importante del país en estudios de políticas públicas en materia de justicia penal México Evalúa, nuevamente reconoció al estado con la primera posición del ranking nacional en seguimiento y evaluación de la justicia penal en México, de acuerdo a los resultados reportados a través del estudio Hallazgos 2022. (PA 9)

MUNICIPIOS

MEDIANTE BLOQUE SE BUSCA LLEVAR BENEFICIOS A LA INDUSTRIA DIGITAL DE LA ECONOMÍA QUERETANA: LUIS NAVA

El alcalde Luis Nava informó que se buscará llevar beneficios mediante BLOQUE a la industria digital y a las familias queretanas para abrir nuevas oportunidades en lo que denomina los cuatro ejes: educación, empleo, emprendimiento y entretenimiento. (Fórmula Noticias)

RODRIGO MONSALVO ENCABEZA EL CONCURSO MUNICIPAL DE DIBUJO “COMUNIDADES POR LA PAZ”

Rodrigo Monsalvo, jefe de la Oficina de la Presidencia de El Marqués, en representación del presidente municipal, Enrique Vega Carriles, encabezó el Concurso Municipal de Dibujo “Comunidades por la Paz”, organizado por la Secretaría de Gobierno en las instalaciones del Centro Municipal, ubicado en Jesús María. (DQ 11)

ASISTE CABRERA A INAUGURACIÓN DE HEMICICLO A NIÑOS HÉROES

El presidente municipal de San Juan del Río, Roberto Cabrera, asistió a la inauguración del Hemiciclo a los Niños Héroes de Chapultepec, con motivo del Bicentenario de la Fundación del Heroico Colegio Militar, que se llevó a cabo en las instalaciones del Séptimo Regimiento Mecanizado La Llave. (ADSJR 1 y 2)

INFORMACIÓN GENERAL

ALISTAN CARAVANA MIGRANTE

Connacionales del municipio de San Juan del Río participarán en la 17 Caravana de Migrantes, con la finalidad de celebrar las fiestas de fin de año con sus familias en la localidad. La regidora de la comisión de Trabajadores Migrantes, Fabiola Pérez, informó que esta movilización se realizará el próximo 19 de diciembre, pero previo a ello, se llevará a cabo el registro de los participantes en la arena Energy de Laredo, Texas. (ESSJR 6)

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

Sobras. Hay más desolación de la acostumbrada en el PRI queretano: el berrinche de su líder “Alito” Moreno en el informe de Mauricio Kuri los dejó en una posición muy incómoda ante el panismo local y, para colmo, si se diera la alianza, a los tricolores quieren enviarlos en sacrificio a distritos que el PAN da por perdidos. **Castigo.** Entre los territorios “perdidos” que nadie quiere está el Distrito federal 3, donde ganó Ignacio Loyola en 2021, pero ahora ya no buscará la reelección. Otro es el 6, que abarca Santa Rosa Jáuregui y Juriquilla, las zonas más afectadas por la obra de 5 de Febrero. **Estrella.** La próxima semana, CANACINTRA nacional pondrá a Querétaro en el ojo político, trayendo para participar en su Convención a las virtuales candidatas presidenciales Xóchitl Gálvez y Claudia Sheinbaum, y hablar sobre su visión económica. Pero las verdaderas ansias empresariales son más bien inspiradas por la cantante Yuri que se presentará en la cena del 20 de octubre. (DQ, ESSJ)

JUEVES 12 DE OCTUBRE DE 2023

EXPEDIENTE Q / LIENZO

Por Adan Olvera

Era el año 2014 cuando Roberto Loyola Vera, presidente municipal de Querétaro, presentó el proyecto de construcción de un Lienzo Charro, en las inmediaciones del Parque Bicentenario en Santa Rosa Jáuregui. Se anunció con un costo cercano a los 67 mdp y se pagaría con los ingresos de la venta del antiguo Lienzo "Manuel Ordoñez de la Vega", cercano a la Central de Abastos; sería para ocho mil asistentes, dos mil cajones de estacionamiento, entre otras cosas. Pero apareció la política partidista electoral y enredó todo para hacerlo estiércol; porque cuando los políticos se lo proponen, no hay quien los detenga y es que los bonos del triunfo dan para hacer casi de todo. Roberto Loyola, perdió la elección a gobernador y ganó Pancho Dominguez la gubernatura y Marcos Aguilar la capital. Empezaron con la patraña de siempre y los anuncios espectaculares no se hicieron esperar, Marcos Aguilar señaló que la obra en 2015 llevaba 137 millones de pesos gastados y que el Tribunal de Responsabilidades Administrativas investigaba a 15 exfuncionarios y tres empresas que encabezaron la obra, porque presentaba irregularidades que ya estaban en poder de la Fiscalía General del Estado. Después vendría el anuncio espectacular de que se vendería el inmueble en 180 millones de pesos, que serían invertidos en obra pública para la delegación de Santa Rosa Jáuregui. No pasó nada de nada y lo único que hicieron bien, fue abandonar la infraestructura y sellar su propio destino, porque la historia de la administración municipal del 2015-2018 pasó de acusadora a acusada y con cárcel de por medio. Después del desastre de Marcos Aguilar, de abandonar una infraestructura; hoy el presidente municipal de Querétaro, Luis Nava, asegura que antes de que concluya su administración comenzará a operar el lienzo charro "Constitución de 1917". Tendrá que invertir dinero y seguramente será un espacio para el deporte nacional pero también para el disfrute de los queretanos en otro tipo de espectáculos. Las ocurrencias de que una obra no sirve en 2003 casi nos dejan sin torre de control del Aeropuerto intercontinental de Querétaro ¿Verdad Covarrubias?.- La salió competencia priista a Manuel Montes en Colón Querétaro, presidente municipal con un trabajo bien evaluado; seguramente enfrentará a Miguel Ramírez, un joven de 38 años, que anda caminando comunidades necesitadas de Colón, tiene el objetivo de ayudar a quienes lo necesitan; a través del "Grupo San Martín" esperan que el panismo lo volteé a ver. (DQ, ESSJ)

ASTERISCOS

Gestión. Pese al optimismo de las autoridades estatales sobre el proyecto de construcción del Acueducto III, este asunto se encuentra detenido debido a que la CONAGUA no ha concedido al estado el permiso correspondiente para iniciar con el proceso de licitación y la consecuente obra. Para apurar los trámites, el **gobernador Mauricio Kuri** se reunirá con el presidente de México, AMLO, el próximo 16 de octubre. "**Lista para todo**". La diputada federal por el PAN, Paulina Aguado, se sumó a la lista de aspirantes de Acción Nacional que buscará participar en el proceso electoral del próximo año. Una de las opciones es buscar la reelección como legisladora federal, pero no descarta competir en otros escenarios como, por ejemplo, la alcaldía por el Municipio de Querétaro. La panista se dijo "lista para todo", por lo que evaluará las condiciones de cada candidatura para inscribirse en su momento como aspirante. **Glosa.** En el primer día de glosa del segundo informe del Poder Ejecutivo, fueron varios los diputados que no permanecieron en las comparecencias. Unos se iban, otros llegaban, pero antes de terminar varios se salían. En general, los legisladores dejaron exponer a los funcionarios los resultados del segundo año de actividades sin cuestionamientos ni aclaraciones, algo muy diferente a lo que prometió el diputado Guillermo Vega, quien advirtió que la glosa no sería un "concurso de porras". (AM)

BAJO RESERVA

Kuri le comunica a Roberto Sosa que irá como candidato a diputado federal. Ayer platicaron el gobernador Mauricio Kuri y el alcalde de Corregidora, Roberto Sosa. Se les vio en un conocido restaurante. Hablaron de política y de lo que viene en el terreno electoral el siguiente año. Mucho se dijo en redes de la ausencia de Sosa en la foto que difundió Kuri el domingo pasado, en donde aparece con un grupo de panistas, a quienes se les ve como los primeros candidatos a diversos puestos ya definidos. Con este encuentro, nos comentan, ya quedó cerrada la pinza para que Sosa sea candidato a diputado federal por el cuarto distrito, el cual incluye los municipios de Corregidora y Querétaro. En el encuentro también, nos aseguran, Kuri le informó a Roberto que el candidato a su alcaldía será Josué Chepe Guerrero. **Dorantes, el secretario que**

JUEVES 12 DE OCTUBRE DE 2023

más atrajo diputados. El titular de la Secretaría de Desarrollo social en el estado, Agustín Dorantes -quien irá como candidato al Senado de la República, según fuentes cercanas al principal despacho de la Casa de la Corregidora, compareció en el Congreso local, al igual que otros cinco secretarios del gobierno estatal para analizar la Glosa del Segundo Informe. La última de las comparecencias de este miércoles fue la de Dorantes y pese a ello, nos cuentan, acaparó el mayor número de diputados asistentes, con un total de 16 de 25 posibles. (EUQ)

INFLUENCIA MILLENIAL

Por Rodrigo Ruiz Ballesteros

Hay que llegar a tiempo a la industria de los videojuegos. Estimado lector, muy probablemente has jugado videojuegos alguna vez en tu vida. Y si no lo has hecho, estoy seguro de que alguien cercano a ti sí. Desde hace mucho tiempo, los videojuegos dejaron de ser simplemente un "juego de niños"; no solamente debido a su potencial de consumo sino, sobre todo, por su potencial de desarrollo. Los "gamers" hoy son una comunidad diversa en términos de edad, género y origen étnico. Atrás quedaron los días en que los videojuegos se asociaban con adolescentes solitarios en sus habitaciones; hoy en día es común ver tanto a jugadores en línea de todas las edades y procedencias, como estadios repletos en torneos de deportes electrónicos (Sports), que han ganado un destacado lugar en el mundo del entretenimiento. Ahora bien, ¿qué han hecho los videojuegos durante los últimos treinta años? La respuesta es muy simple: crecer exponencialmente. Según datos de "Statista Market Insights", portal de estadística mundial, al cierre de este 2023 la industria del videojuego prevé ingresos globales cercanos a los 400 mil millones de dólares; monto que supera el Producto Interno Bruto de países como Dinamarca, Colombia, Chile, entre otros. De acuerdo con el estudio "Segmentación Global de Consumidores de Videojuegos", realizado por "DFC Intelligence", en el mundo hay 3 mil 100 millones de gamers; ¡escuchaste bien!: esto significa que el 40 por ciento de la población mundial juega videojuegos de manera constante. En nuestro país, tan solo el mercado de Sport alcanzaría los 218 millones de dólares en 2024, de acuerdo a Statista. (...) (EUQ)

RUMBO AL SIGUIENTE NIVEL

Por Carlos Contreras

Sobre el Día Mundial de la Salud Mental y el programa integral de la salud en la UPQ. (...) En nuestra Universidad Politécnica de Querétaro es importantísima la salud física y mental de nuestros estudiantes, de tal suerte que, mientras estos toman sus clases lectivas que versan sobre temas disciplinares de cada carrera, tienen una amplia oferta de talleres deportivos y culturales que abonan al bienestar integral de las y los cardenales de nuestra casa de estudios, aparte de esto, durante toda esta semana hemos diseñado conferencias, talleres, pláticas y actividades que abonen a la necesidad de atender estos temas. Debemos abogar porque los centros educativos no solo enseñen conocimientos científicos o disciplinares, sino también que sean responsables de sembrar en la cabeza y el corazón de los estudiantes el cuidado del cuerpo como requisito de una salud física, y la búsqueda de la claridad de los pensamientos como pilar de una salud mental. (EUQ)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

Querétaro mantiene la mejor calificación nacional en justicia penal. Que el gobierno estatal destacó en un comunicado el reconocimiento al estado de Querétaro, por sexto año consecutivo, por parte de México Evalúa, en el estudio Hallazgos 2022, con el primer lugar en el 'ranking' nacional sobre seguimiento y evaluación de la justicia penal en México, por el modelo de gestión interinstitucional Cosmos. El reporte Hallazgos 2022 fue realizado en colaboración con la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y la Fundación Friedrich Naumann, con presencia en más de 60 países, dedicada a promover el diálogo en torno a políticas públicas de trascendencia académica, económica y sociedad abierta. El poder Judicial, por su parte, puntualizó que Querétaro no solo mantiene el primer lugar por sexta ocasión, sino que de mil 12 puntos que obtuvo en Hallazgos 2021, pasó a mil 205.8 puntos en Hallazgos 2022. "Muestra del compromiso por mejorar en favor de los justiciables en materia penal y diseñar un modelo de gestión Cosmos centrado en las personas usuarias", acotó. **Muere Jesús Garduño Salazar.** Gran consternación causó el deceso de Jesús Garduño Salazar, expresidente del Tribunal Superior de Justicia en el estado, hombre recio y respetado por generaciones de estudiantes que pasaron por sus aulas en la Facultad



JUEVES 12 DE OCTUBRE DE 2023

de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ). ¡Descanse en paz!-. Tengo las credenciales, dice Josué Guerrero. **Tengo las credenciales, dice Josué Guerrero.** Que el secretario particular del gobernador, Josué David Guerrero Trápala, recalcó que reúne las “credenciales” y aspira a convertirse en el próximo candidato a la presidencia municipal de Corregidora por parte del Partido Acción Nacional (PAN). Señaló que, de contar con el aval del partido, valorará si este año deja su cargo al interior del gabinete estatal o hasta febrero como, puntualizó, la ley se lo permite. “Hay un diálogo intenso, hay mesas de comunicación entre los diversos actores que hemos levantado la mano, estamos avanzando hacia acuerdos que nos permitan consolidar candidaturas de unidad que nos permitan darle a la ciudadanía la mejor propuesta para el siguiente año. Hay gente con mucha experiencia, con mucha trayectoria. Yo considero que puedo tener para ofrecerle primero a mi partido, después a la ciudadanía, una trayectoria donde ya ocupé la presidencia municipal de manera interina (...) el paso que tuvimos en el Senado y ahora la experiencia en la secretaría particular”. (CQRO 2)

FUEGO AMIGO

Kuri y Sosa. El gobernador **Mauricio Kuri** comió este miércoles con el presidente municipal de Corregidora, Roberto Sosa, a quien se menciona como posible candidato del PAN a diputado federal. En la imagen, compartida por el propio mandatario, escribió: “Con mi amigo Roberto Sosa Pichardo, compartiendo la mesa, experiencias y proyectos. Unidos, nada nos detiene. Unidos construimos juntos un mejor porvenir para las familias. ¡Viene lo mejor!”. ¡Zas!. (PA)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

Aniversario 25 de los Duendes. Hoy cumple 25 años LA CASA DE LOS DUENDES, excelente guardería queretana en donde iniciaron su formación escolar muchas niñas y niños que hoy son destacados profesionistas. La celebración, en sus nuevas instalaciones de Hierba 68, en Álamos 3a Sección, incluye promociones de cero inscripción y horario extendido, con informes al 442-212-94-74. ¡Felicidades a CRIS y su profesional equipo!. Agua que trasciende la de los duendes. (PA)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio A Venegas Ramírez

Murió el jurista y maestro Jesús Garduño. Al maestro con cariño: Sabino. Recibirá AMLO al gobernador Kuri el próximo lunes. Toman taller de preparación aspirantes de Morena. Coinciden ex gobernadores panistas en Josecho. Exigen cartas de recomendación a Aurelio Olvera. Luto. Querétaro perdió este miércoles a uno de sus mejores hijos, el jurista y maestro Jesús Garduño Salazar, expresidente del Tribunal Superior de Justicia y notario número dos de San Juan del Río, con quien tuvimos el privilegio de compartir proyectos y amistad. Tenía 74 años y esa lucidez que no pudo dañar el grave accidente ecuestre sufrido hace años y que, a la postre, terminó afectando sus capacidades físicas. Hombre de bien, admirado como catedrático de la UAQ de la que egresó en 1977, dedicó su vida al derecho penal, desempeñándose incluso como director del Centro de Readaptación Social, fue reconocido por su honradez, formalidad y excelente humor, del que hizo gala como colaborador del noticiario de Plaza de Armas, en cuya mesa discutía de fútbol con el decano de la crónica deportiva Álvaro Rico, el portero argentino Héctor Miguel Zelada y el primer actor Paco Rabell, también ya desaparecido. Igualmente escribió en El Periódico de Querétaro la columna “En justicia”, dedicada a ilustrarnos con certidumbre y sabiduría sobre temas del derecho, su pasión. Personaje irrepetible del día a día queretano, que dejó una enorme huella por la cátedra de la Universidad Autónoma de Querétaro, la sala electoral de inicios del 2000 o como titular del Poder Judicial, Jesús Garduño Salazar, murió ayer en su querido Pedro Escobedo. Asistido por su inseparable esposa, Cecilia Arriaga, el magistrado Garduño, como lo saludaban amigos y conocidos en los andadores del centro histórico (que diariamente recorría para llegar a sus oficinas), vio interrumpida su intensa vida profesional y social, tras un accidente a caballo hace unos años. Pero su huella quedó en los miles de alumnos que pasaron por sus clases, a las 7:00 de la madrugada, en la Facultad de Derecho UAQ. Le daba mucha risa recordar en las prolongadas tertulias en Carretas en El Bar Varela o en Pedro Escobedo, cómo una dosis tempranera de Derecho Procesal Civil o Derecho Romano, era suficiente para espabilar a sus alumnos. Eso sí, lo recordaban como un profesor intransigente con el horario de inicio de clases y a la hora de calificar exámenes. Hoy, la mayoría de los

JUEVES 12 DE OCTUBRE DE 2023

litigantes le reconocen esa dura disciplina, que les ha permitido destacar en el litigio o, desde el otro lado de la barra, en el Poder Judicial. En el plano laboral, Garduño Salazar cimentó durante más de tres décadas, a través de la Sala Electoral, el andamiaje jurídico de nuestros procesos electorales. Conocía perfectamente las reglas que él mismo había impulsado desde el área jurídica del Poder Legislativo. Por su oficina, en el Tribunal Superior de Justicia, pasaban aspirantes, candidatos y gobernantes, buscando el consejo del hombre que más conocía las reglas en la materia. Casi como clarividente, recomendaba a los solicitantes impugnar o no, tal o cuál situación: –“Mejor ni te metas, lo vas a perder. No te asiste la razón”. O: –“Estás en tu derecho, acude a la siguiente instancia”. Así platicó con candidatos, ganadores y perdedores, tratando de conciliar. Casi siempre lograba eso: Acuerdos en beneficio de la gobernabilidad y estabilidad política de Querétaro. Nunca habló públicamente de ello, pero en su escritorio se definió el futuro de alcaldes y más de un gobernador, siempre de manera transparente y apegado a derecho. Era, indudablemente, un hombre de poder, que nunca se sirvió de él. Fue un presidente del Tribunal Superior de Justicia itinerante: Giras a la Sierra y recorridos por los juzgados, marcaron permanentemente su agenda. Nunca estaba en su despacho. Disfrutaba el contacto directo con jueces, abogados y ciudadanos. Igualito que cuando dirigió el penal de San José el Alto: Se la vivía en los patios con los internos. Tenía el pulso de lo que sucedía intramuros. Además de la abogacía, otra de sus pasiones fue la radio. Incursionó en Radio Universidad con el programa Orientación Jurídica y en esta casa, en el noticiario de PLAZA DE ARMAS. Conocimiento, inteligencia, cultura y deportes, durante 40 minutos, con una alineación de campeonato. Pero nadie es perfecto: Nacido en el Estado de México, Garduño Salazar era aficionadísimo al Toluca, situación que lo llevó a ser víctima de burlas y chascarrillos que siempre aguantó estoicamente. Llegó muy joven a estudiar a la UAQ con el maestro Guadalupe Ramírez Álvarez y decidió quedarse a vivir para siempre en estas tierras. Fue, al final del día, un personaje que vivió de su trabajo, un hombre muy austero, amigo de sus amigos, al que el Estado le debe un reconocimiento por su intachable trabajo académico, jurídico y, a final de cuentas, social. A Ceci, a su familia y a la gran comunidad de amigos que deja hoy, mi pésame en este difícil, doloroso y sorpresivo momento. Descansa en paz, compadre. **-OÍDO EN EL 1810- Comensales.** Que el martes coincidieron en Josecho los exgobernadores panistas Paco Garrido y Pancho Domínguez, aunque en diferentes mesas. El primero en la cava no se sabe con quién. El segundo con el exmandatario de Baja California Sur, Mendoza Davis. Ahora no hubo trancazos. **-PREEEPAREN!- Reencuentro.** El lunes recibirá el presidente Andrés Manuel López Obrador al gobernador Mauricio Kuri González, quien entre otros temas lleva el del Acueducto III y el Paseo Cinco de Febrero, dos de las obras más importantes de su administración y en donde espera contar con el apoyo del gobierno federal. Más allá de pertenencias partidistas, AMLO y Kuri han podido mantener una magnífica relación, expresada en opiniones del primer mandatario en la mañanera. Enhorabuena. **-¡AAAPUNTEN!- Caminito de la escuela.** Que este fin de semana los aspirantes a cargos de elección popular de Morena Querétaro participarán en talleres de formación. Entre los alumnos, nobleza obliga, el doctor en derecho Santiago Nieto Castillo. Doy fe. **-¡FUEGO AMIGO!- Yeyo.** En el trámite de su jubilación en el gobierno estatal, un empleado del área de recursos humanos le exigió al legendario Aurelio Olvera Montaña, maestro de generaciones, fundador de la Estudiantina de la UAQ, exdirector de la Facultad de Bellas Artes y jefe de la Banda de Música del Estado, ¡cartas de recomendación! Es como pedirle licencia de manejo a Checo Pérez. ¡Porca miseria!. (PA)

REFORESTANDO CONCIENCIAS

Por Katia Reséndiz

Los ríos son una solución estratégica en el manejo del agua. En nuestras conversaciones recientes, hemos explorado la evolución del paradigma de saneamiento, específicamente el manejo descentralizado de aguas residuales y cómo este se convierte en una respuesta holística a los retos hídricos actuales. Sin embargo, este nuevo enfoque no solo promete transformar nuestra relación con el agua en nuestros hogares y ciudades, sino también con las arterias vitales que cruzan y dan vida a nuestros paisajes: nuestros ríos. Históricamente, los ríos han sido el destino final de las aguas residuales, llevando consigo la carga de nuestros desechos y contaminantes. A medida que nuestras ciudades crecían, los ríos se convirtieron en sumideros, y en muchos casos, en vertederos tóxicos. Sin embargo, en este nuevo paradigma de saneamiento, vemos una oportunidad única para la rehabilitación y recuperación de estos ecosistemas fluviales. El saneamiento descentralizado reduce significativamente la carga contaminante que desemboca en los ríos. Al tratar y reutilizar el agua localmente, la cantidad de contaminantes que llegan a nuestros

JUEVES 12 DE OCTUBRE DE 2023

cuerpos de agua disminuye drásticamente. Pero el cambio no se detiene ahí. La recuperación de nutrientes y la transformación de aguas residuales en recursos, como biogás o fertilizantes, revierte el papel tradicional del río como receptor pasivo. En lugar de ser el final del ciclo del agua, el río vuelve a ser parte integral del mismo, albergando vida y sirviendo a las comunidades circundantes. Enlazando el saneamiento descentralizado con la recuperación de los ríos, trazamos un mapa claro hacia ciudades sostenibles que no solo se adaptan, sino que prosperan en equilibrio con la naturaleza. Es un llamado a reconectar, no solo con nuestros recursos hídricos, sino con los paisajes y ecosistemas que una vez dimos por sentados. El saneamiento de nuestros ríos no es solo una cuestión ecológica, sino también una cuestión de salud pública y de recuperación del valor intrínseco de estos cuerpos de agua. Los ríos contaminados son focos de enfermedades. Al garantizar que las aguas de los ríos estén limpias, protegemos directamente la salud de las comunidades que utilizan estos recursos o que habitan cerca de los ríos. Uno de los beneficios menos mencionados, pero quizá más significativos, del saneamiento de ríos es la posibilidad de recurrir a estas fuentes de agua como un suministro adicional y renovable para nuestras necesidades diarias. En muchas ciudades y comunidades, el crecimiento demográfico y el aumento del consumo han llevado a la sobreexplotación de fuentes subterráneas, como pozos y el manto freático. Esta extracción excesiva no solo puede agotar estas reservas, sino también desencadenar problemas como el hundimiento de tierras y la salinización de acuíferos. Al rehabilitar y sanear nuestros ríos, ofrecemos una fuente alternativa de agua que puede complementar, o en algunos casos, reemplazar la necesidad de extracción de fuentes subterráneas. Esto no solo alivia la presión sobre estos reservorios vitales, sino que también puede reducir la necesidad de costosos y energéticamente intensivos trasvases de agua de otras regiones. Un río limpio y saludable puede ser una solución sostenible para satisfacer parte de la demanda de agua de una ciudad o comunidad, permitiendo que los acuíferos se recarguen naturalmente y asegurando una distribución más equilibrada y consciente de nuestros recursos hídricos. Al mirar a nuestros ríos no solo como cuerpos de agua, sino como soluciones estratégicas en el manejo del agua, damos un paso adelante en la construcción de un futuro hídrico más sostenible y resiliente. En Querétaro, estamos a un paso para transitar hacia ese escenario. El río Querétaro, con su rico legado histórico y geográfico, está a punto de embarcarse en un viaje de transformación con el inicio de su primera etapa de saneamiento. Esta iniciativa, impulsada por la necesidad de recuperar uno de los recursos más valiosos de la región, no solo posiciona a Querétaro como líder en gestión hídrica a nivel nacional, sino que también resalta el compromiso de la comunidad y las autoridades hacia un futuro más sustentable. Al sanear el río, no sólo se recuperará una fuente vital de agua que puede reducir la dependencia de la extracción subterránea y el trasvase, sino que también se reavivará un símbolo de identidad y orgullo para los queretanos. Esta acción es un claro testimonio de que, con visión y determinación, es posible revertir décadas de descuido y comenzar a escribir un nuevo capítulo en la relación entre la comunidad y su entorno. Como sociedad, tenemos la responsabilidad de transitar hacia un manejo sostenible del agua, ese recurso que da vida y forma a nuestra existencia. El inicio del saneamiento del río Querétaro no es solo una tarea técnica o ambiental, sino un llamado a la acción, un recordatorio de que aún estamos a tiempo de corregir el rumbo y proteger nuestros recursos. Al tomar medidas concretas para la recuperación de nuestros ríos, reafirmamos nuestro compromiso con las generaciones futuras. Que el río Querétaro, con sus aguas renovadas, sirva como testimonio de lo que podemos lograr cuando unimos esfuerzos y visión. Que sea un recordatorio constante de nuestra capacidad para sanar, regenerar y planificar un futuro en el que el desarrollo no debe anteponerse sobre la conservación de nuestros recursos naturales. (PA)

POLÍTICA CONFIDENCIAL

Agustín Dorantes presentó la glosa del segundo informe de actividades de Mauricio Kuri, donde destacó los logros de la SEDESOQ a favor de los sectores más necesitados del estado. Nos cuentan que, al salir del recinto y en cortito, recibió felicitación hasta de los diputados de oposición. El 24 ya está aquí. Gerardo Cuanalo anunció la creación de "Qrobús La Sierra", nos platican que se trata de una red de movilidad que arrancará en diciembre, y que conectará a 138 comunidades en seis municipios de la zona serrana, en beneficio de alrededor de 10 mil habitantes. **Morena, PT y el PVEM** ya alcanzaron acuerdo para establecer una alianza electoral en algunos municipios en 2024; sin embargo, nos comentan que existen algunos lugares donde miembros de Morena desdeñan ir con las otras fuerzas políticas y se muestran soberbios, esto a pesar de que el PAN ya mostró a sus cartas fuertes, que reflejan en cada oportunidad la unidad de su partido. **Jesús**

JUEVES 12 DE OCTUBRE DE 2023

Garduño Salazar, expresidente del Tribunal Superior de Justicia de Querétaro, notario y docente, perdió la vida este miércoles. Fue integrante de la Sala Electoral del Poder Judicial y se jubiló en el 2011. También fue docente en la Facultad de Derecho de la UAQ y titular de la notaría pública No 2 de San Juan del Río, a la cual solicitó licencia en 2022 por problemas de salud. Descanse en paz. (P)

¿QUÉ ES “BLOQUE” EN QUERÉTARO?

Por Andrés González

“BLOQUE” será el Centro de Innovación y Tecnología Creativa que buscará llevar los beneficios de la industria digital a la economía de las familias queretanas. En esta tarea, de hacer posible el Centro denominado “BLOQUE”, como que la sociedad queretana no le hemos dado todo el golpe; en su importancia, en la trascendencia que para nuestro municipio y ciudad habrá de tener. “BLOQUE” será el Centro de Innovación y Tecnología Creativa que buscará llevar los beneficios de la industria digital a la economía de las familias queretanas; así y de esta manera abrir nuevas oportunidades de trabajo, para todos, pero particularmente para los jóvenes. El complejo educativo atraviesa en realidad sus últimos toques en su construcción. Este edificio – y según compromiso expresado por el propio alcalde Luis Nava en su Quinto Informe Municipal de Gobierno – estará terminado en este mismo año, cuando hará cuestión de unos ocho o diez meses, fue anunciado. Todo pues, camina conforme a lo planeado. Y es un compromiso más que está por cumplirse. En estos días y en Sesión Ordinaria de Cabildo, fueron aprobadas las reglas de operación para “BLOQUE” por el H. Ayuntamiento; listo el edificio, listas las reglas para su operación. “Vamos a acercar a las y los queretanos, a todos, las nuevas tecnologías en donde, el que quiera innovar, lo va a poder hacer. Ahí se va a tener todo el apoyo y las herramientas para poder hacerlo” se comprometió el alcalde Luis Nava al hacer uso de la palabra en esta Sesión. Este Centro, si bien dará cabida a toda persona que desee superarse, va especialmente dirigido a los jóvenes, “porque buscamos cerrar la brecha digital, para acercarlos a los nuevos mercados, sectores de empleo y empleos de empresas que ofrezcan mejores ingresos y un futuro más prometedor”. El impulso de este “BLOQUE” está basado en la norma de las cuatro E’s y que viene impulsado por el gobierno municipal prácticamente desde que inició: Educación, empleo, emprendimiento y entretenimiento. Y si usted las analiza, “BLOQUE” tiene cabida en las cuatro E’s. “Vamos a cerrar la brecha digital, por lo que estará al alcance de todas, de todos los queretanos”. Y en este Centro de Innovación, predominan las materias relacionadas con los videojuegos, la llamada realidad virtual, la realidad aumentada y la inteligencia artificial. Y ahí vienen todas estas, como materias o bien como prácticas. Y todo esto ya llegó a Querétaro o bien y, mejor dicho, está por llegar. Por lo pronto, el Cabildo aprobó las reglas para la operación de “BLOQUE” porque será en este año cuando se termine el edificio que lo albergue. Ahí mismo, en la presidencia municipal y sobre este tema, puede usted informar sobre requisitos, apertura de inscripciones, entre otras cuestiones. Entonces, habrá que aprovecharlo. Atención jóvenes, porque el futuro ya está aquí. (CODICE INFORMATIVO)

EDITORIAL / EL ALFIL NEGRO

Dos perfiles. Los que ya cumplen y los que quieren cumplir. Unos funcionarios, otros candidatos y finalmente, todos prometen, pero no todos cumplen. Para eso la Glosa. (N)

JUSTO Y NECESARIO

Lo dicho ayer por el gobernador Mauricio Kuri, al referirse a las mujeres es justo y necesario y sí es tiempo del protagonismo de la mujer, porque se lo han ganado a pulso y luchado toda su vida y todas las generaciones contra corriente. En la entrega del “Distintivo Sin Brecha 2023” a 79 empresarios de la entidad, que se han comprometido con la igualdad de género y quienes lograron integrar un proyecto de buenas prácticas laborales al interior de sus organizaciones. Los términos empleados por el mandatario estatal tienen peso: “romper con la segregación ocupacional de género”, y tienen peso porque son una realidad en todos los ámbitos y si segregación parece demasiado fuerte es un verbo operativo y vigente, hay muchas mujeres segregadas aún. Por eso Kuri González manifestó su orgullo al reconocer a líderes decididos a erradicar la discriminación y la violencia en sus centros de trabajo, a interesados en promover la participación de las mujeres en puestos de liderazgo y alta dirección. El hecho es que no se trata de dádivas, de simular una situación, sino de una exigencia para que los líderes estén dispuestos a implementar prácticas que transparenten los ingresos y concilien con la vida personal, familiar y profesional de sus

JUEVES 12 DE OCTUBRE DE 2023

colaboradoras. Las mujeres no están luchando por un trato preferencial, pese a que son muchas las jornadas de trabajo que cumplen en un día, lo que pelean y lo han hecho históricamente es la equidad, el mismo trato y las mismas oportunidades. Pero es una lucha gigante, desproporcionada, propiciada por el mismo sistema político de partidos que vivimos y a raíz de que se constitucionalizó la equidad de género, se ha visto cómo sortear, primero con “Las Juanitas”, un término tan peyorativo como real y ahora haciendo fórmulas aritméticas para “darles la oportunidad de participar” en municipios con la menor cantidad de votantes o de poco desarrollo. No estamos hablando exclusivamente de Querétaro, sucede en todo el país y en algunos lugares más que otros, donde parece que se fomenta y tolera la misoginia. Son muchos los feminicidios que se registran diario en el país, demasiadas las mujeres golpeadas, las menores abusadas y la deuda sigue siendo histórica hasta en el sistema de Salud y no se diga de pacientes oncológicas. Obvio que no estamos refiriendo a Querétaro cuya realidad es otra, cuya atención a la mujer es de respeto y apoyo y constantemente estamos viendo resultados de los programas, como la Universidad de las Mujeres y las preventivas para cáncer de mama y cérvicouterino. Ante todo esto, ante el panorama nacional, sí es de reconocerse los esfuerzos que están haciendo los empresarios e industriales por apoyar y dar más oportunidades a las mujeres, no por el hecho de serlo, sino de merecer esos reconocimientos, puestos y salarios, para beneficio de sus familias y de Querétaro. (N)

EN LA MIRA

Creación de empleos. El estado avanza en la generación de empleos formales. Esta ha sido una de las estrategias establecidas en la política económica de Querétaro, en la que, con la llegada de nuevas industrias, estas promueven la creación de empleo formal que abona a la cadena productiva de diversos sectores. Si bien esto es una buena noticia, también esto es un gran reto para el estado queretano, pues se requiere tener una mano de obra calificada ante los retos que se vienen con la entrada de inversiones extranjeras. Es todo un reto para una zona metropolitana de Querétaro que crece día con día. En nuestra edición de hoy, le llevamos a usted estos datos sobre el empleo en Querétaro, información surgida de las comparecencias de los funcionarios estatales ante los diputados locales. (AM)

PERIÓDICOS		
AM: AM QUERÉTARO	EFB: EL FINANCIERO BAJÍO	LJ: LA JORNADA
CQRO: CÓDIGO QRO	EHDM: EL HERALDO DE MÉXICO	N: NOTICIAS
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	PA: PLAZA DE ARMAS
E: EXCÉLSIOR	EU: EL UNIVERSAL	P: PUBLIMETRO
EE: EL ECONOMISTA	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	R: REFORMA



12 DE OCTUBRE DE 2023

Positiva la alternancia dinámica: Politólogo

DAVID ÁLVAREZ

Jorge Arturo Host Rocha, politólogo de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), indicó que la entidad podría sentar un precedente a nivel nacional de considerar la "alternancia dinámica" en el próximo proceso electoral, a fin de garantizar la participación femenina.

El académico explicó que la alternancia dinámica planteada por algunas voces en el ámbito político requiere de la legislación Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, a fin de que las instancias estatales puedan homologarlo e implementarlo.

Sin embargo, refirió que el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) puede determinar dicha acción, en un instrumento jurídico que garantice la participación de las mujeres en los siguientes comicios.

"Querétaro podría instrumentalizar esta medida primero, y que fuera un parteaguas en el país, aunque es cierto que tendría un mayor impacto si se legisla a nivel federal para que todas las entidades tuvieran que legislar en esta materia de alternancia electoral".

Añadió que las integrantes de Morena, al ser mayoría simple en el Congreso, podrían exigir la medida buscando mayor abarcabilidad, lo que otorgaría de herramientas y obligaría a los partidos políticos a postular a mujeres y hombres de una manera más equitativa.

(PA 10)

12 DE OCTUBRE DE 2023



Walther López
DIVERSIDADES

Ley Electoral y Amicus Curiae

Hola amigos y amigos de esta columna #Diversidades. En esta ocasión les platicaré de la acción de inconstitucional 175/2023 que la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) promovió ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) el día 14 de agosto de 2023, solicitando la revisión de diversas disposiciones de la Ley Electoral del estado de Querétaro, publicadas en el periódico oficial de la entidad el 15 de julio de 2023, por considerarlas claramente inconstitucionales.

El proyecto fue turnado a la magistrada de la SCJN Loretta Ortiz Ahlf y está en proceso de acopio de información de la LX legislatura.

Si bien, dicha acción de inconstitucionalidad 175/2023 fue solicitada a través de una queja ingresada a la CNDH por personas con discapacidad y LGBTIQ+, por alguna extraña razón, sólo habla de los derechos político-electorales vulnerados a las personas con discapacidad y personas afromexicanas, sin ninguna referencia a personas LGBTIQ+.

Con el objetivo de subsanar esa falta de información de cómo la Ley Electoral del estado de Querétaro aprobada por la LX Legislatura, quedó a deber en el reconocimiento y garantía de los derechos político-electorales tanto a las personas con discapacidad y afromexicanas como también a la población LGBTIQ+, fue que varias personas del Movimiento Arcoíris por México, del Frente Queretano por el Derecho a la No Discriminación, así como de la cooperativa PanQayuda, decidimos escribir un Amicus Curiae e ingresarlo a la SCJN el 6 de octubre de 2023, para que tengan toda la información del proceso legislativo local y tomen una decisión lo más informada posible.

El Amicus Curiae, considera que la Ley Electoral aprobada por la LX legislatura, perpetúa el estigma y la discriminación al permitir a los partidos políticos elegir en función de sus ideologías, el grupo de atención prioritaria al que

deseen postular, eligiendo sólo a una persona de cualquiera de los seis grupos de atención prioritaria confinados en una canasta genérica, dejando fuera al resto de los grupos para quien persistirá la violación a sus derechos constitucionales. Así, el hecho de que una norma estatal establezca una oportunidad para que los partidos políticos puedan discriminar, resulta a todas luces inconstitucional, ya que abre la puerta a que decidan a cuál grupo de atención prioritaria desean postular, siendo que su obligación es postular una cuota por cada uno de los grupos para asegurar la progresión a una igualdad formal que de otra manera no podría darse dado el estigma que impera sobre los grupos de personas LGBTIQ+, con discapacidad y afromexicanas.

De la misma forma, la porción del artículo 162 de la Ley Electoral aprobada, que refiere que tanto para los ayuntamientos como para las diputaciones locales cada partido deberá postular al menos una persona dentro de una fórmula integrada por una persona perteneciente a los grupos de atención prioritaria, no garantiza la participación ni de todos los grupos ni de la persona del grupo que se vea "favorecido" por la ideología del partido político en cuestión, ya que la redacción de la ley permite que al decir una persona, en lugar de la fórmula completa, deja abierta la puerta para que esa persona sea propuesta como suplente, con lo que se cumpliría con la obligación legal impuesta de postular una persona dentro

de la fórmula. Esto, además representa una grave regresión, toda vez que durante el proceso electoral local 2020-2021, de acuerdo a los lineamientos establecidos en su momento por el Consejo General del IEEQ, se obligaba a los partidos políticos a postular, por lo menos, una fórmula integrada por dos personas pertenecientes a los denominados grupos de atención prioritaria; mientras que en la legislación electoral recién aprobada, obliga tan sólo a una persona dentro de la fórmula, lo cual va en contra de la progresividad de derechos, e incluso es una regresión flagrante.

Como ven, lo establecido en el artículo 162 de la Ley Electoral del estado de Querétaro es contrario al mandato normativo contenido en los artículos 1, 35 y 133 de la Constitución Mexicana, no permitiendo que las personas con discapacidad, afromexicanas y LGBTIQ+, puedan acceder real y materialmente a los cargos de elección popular, ya que las medidas tomadas mediante la norma que se impugna son insuficientes para que puedan acceder de manera auténtica y efectiva a la vida democrática de nuestro país, lo cual constituye la violación a un derecho humano.

Como ven, el legislar al vapor dio como resultado la impugnación de la Ley Electoral ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y a una acción de inconstitucionalidad ante la SCJN.

Es una ofensa para la democracia queretana, que la decisión final la tomen los tribunales federales, ante la falta de visión y voluntad de las y los actores políticos locales.

“El Amicus Curiae, considera que la Ley Electoral aprobada por la LX legislatura, perpetúa el estigma y la discriminación al permitir a los partidos políticos elegir en función de sus ideologías, el grupo de atención prioritaria al que deseen postular”

* Vocero del Frente Queretano por el Derecho a la No Discriminación y el Estado Laico

(DQ 13)

"No hay nada cerrado": Abigail Arredondo

El PRI dice sí a las alianzas, pero no en todas

POR LUIS MONTES DE OCA
Noticias

La presidenta estatal del PRI, Abigail Arredondo, no oculta su pasión por la política, sus manos forman torbellinos, la risa explota y con la mirada parece vislumbrar los acomodos para el 24 y el 27, mientras va concatenando hechos y resultados.

Es el medio día y nos encontramos en la sede del PRI estatal, cuando soltamos la primera pregunta, sobre el Frente Amplio por México:

—Una imagen dice más que mil palabras y mientras ustedes están a un mes de la integración federal del Frente y no se tiene resuelto lo local, el gobernador Mauricio Kuri, publicó en sus redes sociales una fotografía con sus posibles candidatos y, mientras ustedes siguen en sus acomodos y análisis, al parecer Acción Nacional ya tiene a sus posibles candidatos para Corregidora, Querétaro, El Marqués, San Juan del Río y para el Senado... ¿qué van a hacer?

—No hay nada cerrado —ataja Abigail—, la verdad es que seguimos en el proceso. Cada partido tiene su estrategia y tendrán sus motivos. Nosotros estamos viendo los diferentes perfiles y en todos tenemos gente que está capacitada para gobernar como en Corregidora, que en los últimos años es el más panista del estado y no obstante a ello, tenemos gente, hombres y mujeres que están levantando la mano para participar y quieren ir solos.

No hay nada seguro, todo está en el aire, aunque hay avances y cada quien juega el juego como lo quiere jugar pero llegará el momento en que se decida formalmente y se anuncie formalmente

por los tres partidos, no por uno.

—¿Quién va por Querétaro como posible candidato o candidata? —preguntamos en directo.

—Tenemos a Paul Ospital, Jorge Cevallos, Marco Álvarez Malo, que también ha levantado la mano y los de la sociedad civil —apuntó—, me los guardo.

En el Marqués tenemos a Mario Calzada, que es el actor más potente ahí.

En San Juan del Río, tenemos hombres y mujeres, está Carmen Nieto, Vania Camacho, Adriana Mesa y Giovanni que fue regidor... o sea, si hay y cuando hay hay y si me pongo a buscar, saliéndonos de nuestra cúpulas, siempre hay gente, empresarios que quieren participar y tienen interés, en verdad hay diamantes en bruto esperando que un partido como el PRI, les dé el boleto para participar.

En Corregidora tenemos a una persona que ha trabajado mucho: Pueblito Rangel, su trayectoria es muy vasta; está Jahir que ya fue diputado, Mayorga. Tenemos perfiles importantes y que tienen forma de crecer fuertemente.

—¿Qué hay con la equidad y género, con el IEEQ, quién determina que municipios serían los que tendrían que ser gobernador por una mujer?

—Nosotros, aunque mi bloque no me obligue a salir en los municipios más pequeños, la verdad es que en todos los municipios grandes, metropolitanos, tengo perfiles de mujeres.

—¿Pero qué dice el IEEQ?

—No es lo que te diga el IEEQ, es lo que te dicen los procesos pasados. En mi bloque más alto, viene Amealco, Landa, Pinal de Amoles, Colón, Arroyo Seco



Abigail Arredondo, presidenta del CEE del PRI, habló de sus posibles candidatos y prioridades.

y El Marqués; el medio Ezequiel Montes, Cadereyta, Huimilpan, Pedro Escobedo, Tequisquiapan, Jalpan y, el bajo: Querétaro, San Juan del Río, Toluca, Corregidora, San Joaquín y Peña Miller.

Me voy al ejemplo del bajo —explica—, porque se puede decir que el PRI va a mandar hombre en Querétaro o Corregidora... ¿Por qué? puedo argumentar si tengo un hombre competitivo en Toluca, entonces se decide al final con los perfiles que tenemos.

—Si Ustedes van con su candidato por Querétaro, al igual que el PAN y el PRD... ¿no se debilitan?

—Creo que en un municipio tan grande, tan diverso, con la cantidad de gente que llega de otro color e ideología, la verdad es que le veo mucha oportunidad.

Pero es una gran responsabilidad, hay que ver en lo inmediato, pero también en lo mediano y a largo plazo, porque las decisiones que tomemos impactarán a las nuevas generaciones.

Si traigo una inercia en donde he decrecido, debo hacer matemáticas, porque lo percibes cualitativamente pero al final es cuantitativamente y tienes que ver cómo no se te diluye el voto.

—¿Y tú?

—¿Yo qué?

—¿A dónde vas políticamente?

—No me cierra a nada, el que respira aspira, pero estoy clavada en esta gran responsabilidad de tener el mejor juego, las mejores decisiones y por añadidura lo demás vendrá.

Quien trabajaba poniendo escalones y los sueños de Abi, son los de cualquier persona que participa en política, que estudió Ciencias Políticas, Administración Pública, y que toda la vida se ha dedicado a la función pública, me encantaría ser senadora, diputada federal, la primer presidenta municipal de Querétaro, pero uno va construyendo a corto mediano y largo plazo.

Abigail Arredondo al abundar sobre las alianzas a pregunta expresa, destacó que es un tema nuevo para ellos, porque si bien esta alianza o frente se construyó antes de la elección del 2021 y muchos estados fueron en alianza en ese proceso, aquí en Querétaro no fuimos en alianza y de ahí quiero partir, toda vez que no podemos habar del resultado, porque no las hubo.

Creo —agregó Abigail— que la forma más fácil de socializar una alianza es en la práctica. Con ese antece-

dente es algo nuevo, lo mismo que para el PAN y el PRD a nivel local.

Sibien el Frente es nacional y así inicia como una palanca o un freno de mano en el Congreso de la Unión, cuando nos dimos cuenta que denadados servirais-lados o competir de forma aislada, pero si juntas las canicas, te das cuenta de cuántos somos los que realmente queremos hacer un bloque.

Todos lo festejamos, pero si a nosotros hace 10 años nos hubieran hablado de alianzas, sería un tema prácticamente imposible, con un ADN muy diferente.

Funcionó a nivel federal y hoy con la bandera que se eligió, que además fue un método muy diferente, muy democrático. Creo que fue una forma de decirle a la sociedad, no solamente te necesitamos el día de una elección sino que realmente es importante lo que aportes en el día a día y eso también es una lección y es algo que debe de quedar como precedente, porque necesitamos del a sociedad organizada y no organizada.

En lo local —explicó— tenemos mesas de diálogo y tengo un canal abierto con la presidenta del PAN y el del PRD: Leonor Mejía y Diego Urias, con quienes hemos puesto varias cosas sobre la mesa, como los municipios donde pudiéramos construir una alianza o estar en el Frente Amplio por México.

LA ALIANZA DEBE SER CON LAS BASES

Estamos con el canal abierto, con las líneas para establecer acuerdos pero no tenemos nada decidido. Sabemos que queremos ir en alianza y coincidimos en eso, pero de nada sirve que en alguna cúpula o que algunos integrantes de estos tres

partidos se sienten a decidir si no se hace permeando a tus bases.

El día que entregaron a Xóchitl Gálvez el documento que la reconoce como aspirante o posible candidata del Frente Amplio por México y que fue en Plaza de Armas, por parte del PRI, me di a la tarea de invitar a todos los presidentes y secretarios generales de cada uno de los comités y vinieron todos y para mí era importantísimo, porque si o los hacemos parte, desde este momento... no nos quejemos, porque de nada sirve que se haga un frente si no se sienten parte de esta ecuación y aunque veamos gente que con tus siglas, veamos una campaña de brazos caídos y a nadie a ninguno de los tres partidos nos conviene.

Me he dado a la tarea de socializar con mis dirigentes, cuáles son los escenarios, porque hay quien asevera que el estado quiere alianza, pero no se puede generalizar porque el estado tiene 18 municipios, que se comportan de forma diferente en casa proceso electoral y tienes que estudiar cada una de las características que tienen y del comportamiento electoral de varios procesos.

No podemos permitir que porque se nos ocurrió un municipio va en alianza porque sale peor y por imponer una alianza, propiciamos que gane el otro partido.

En este análisis, añade Abigail Arredondo, hay quienes opinan que ya es muy tarde y no, porque ya lo llevamos avanzado y para el 15 de noviembre se tenga al Frente en lo nacional, armado, estamos a un mes.

Esto es que si tienes en una bolsa lo federal y en otra lo local, forzosamente tienes que verlo como un todo.

(N 6)